José María Cabeza Méndez

Teatro Cerezo

"El Teatro Cerezo, que ocupa una manzana irregular del arrabal histórico de Carmona situado en las inmediaciones de la Puerta de Sevilla, ofrece su fachada principal al Paseo del Estatuto. En ella la planta baja constituye un basamento llagueado en el que se abren tres arcos de medio punto de acceso al vestíbulo principal, sobre el que se elevan dos pisos enmarcados por grandes columnas y flanqueados por dos cuerpos ciegos. Sendos cuerpos laterales, retranqueados respecto al plano de fachada, contienen las escaleras principales. Otros volúmenes laterales, de menor altura, albergan locales de usos complementarios."

Esta descripción corresponde a la Resolución de 2 de marzo de 2007 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción colectiva, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de seis bienes inmuebles del Movimiento Moderno de la provincia de Sevilla (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 59 de 23 de marzo de 2007). En cuyo anexo aparecen junto a este edificio carmonense el mercado de la Puerta de la Carne, la casa Lastrucci, el Instituto Anatómico Forense, el edificio "Cabo Persianas" y la antigua Universidad Laboral, actualmente "Pablo de Olavide", todos ellos en Sevilla.

Pues bien, centrándonos en el edificio de nuestra ciudad y para conocer su origen debemos remontarnos al principio de siglo XX a raíz de un empeño municipal como era sanear urbanísticamente la plaza del Arrabal y sus aledaños, que durante el transcurso del tiempo se había configurado, dado el uso y funcionamiento del sector, en sitio de celebraciones de ferias de ganado, tránsito comercial y lugar de acampada de familias nómadas, contando en el entorno con todo tipo de equipamiento popular para su utilización, tales como mesones, casas de lenocinio y cuantos habitáculos son necesarios y son de divertimento para el viajero.

Es en 1927 y bajo el mandato del alcalde Diego Díaz Villasante cuando se comienzan las indicadas operaciones urbanísticas

con la remodelación de la alameda de Alfonso XIII, dentro de la corriente originada por la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Dos años mas tarde y estando la Corporación municipal presidida entonces por Manuel Díaz, hermano del anterior, se lleva a cabo la expropiación y posterior derribo de todas las edificaciones que se agrupaban en dos manzanas separadas por una calle quebrada, situadas en el fondo oriental de la plaza del Arrabal y colindantes con la nueva alameda, obteniendo así el Ayuntamiento un solar de forma trapezoidal de cerca de mil metros cuadrados.

Por acuerdo corporativo se fija como destino para la parcela urbana resultante de esas demoliciones la construcción de un teatro, al objeto de recuperar la tradición comediógrafa que históricamente existió en Carmona, como nos muestra todo el periodo del siglo XVIII en el que mientras Sevilla no tenía ningún teatro Carmona contaba con el Corral de la Comedia, construido en 1674. Sobre ese solar el Ayuntamiento encarga un proyecto al arquitecto catalán Germán Rodríguez Arias del grupo Gatepac, si bien la evidente incapacidad financiera municipal hizo que se produjera la determinación de los capitulares de renunciar a su iniciativa y cederlo gratuitamente a aquella persona física o jurídica que se comprometiera a construir el anhelado teatro, y es así como aparece la figura del cordobés Bernardo Enrique Cerezo, que si bien era muy conocido en Carmona porque pasaba largas temporadas acompañado de sus hijos, fue la obtención de un premio de Lotería Nacional lo que le impulsó a iniciar esa singular empresa.

Recordemos que el proyecto que el Ayuntamiento le encomendó a Germán Rodríguez Arias contemplaba un edificio exento dedicado por completo a la actividad teatral, con una planta tipo campana que situaba la fachada principal, igual que el actual, con frente hacia la nueva alineación de la calle San Pedro y el paseo Príncipe de Vergara, hoy Estatuto, usando la parte más estrecha que da a la alameda de Alfonso XIII para escenario. El diseño de la fachada principal lo apoyaba sobre una arquería de cinco unidades de medio punto que se resaltaba con la presencia de dos volúmenes que a modo de torre mirador flanqueaban el paramento central, donde el arquitecto situaba las escaleras de comunicación.

▼
Figura 1. Teatro Cerezo. Proyecto Rodríguez Arias. Patio de butacas.

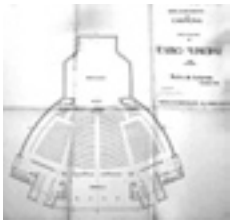

La descripción del proyecto que se recoge en la memoria, fechada en Barcelona en diciembre de 1928, refleja de forma

continua la aplicación reglamentaria en cuanto dimensiones exteriores e interiores, servicios, instalaciones, etc. de manera bastante rigurosa, indicando al final de la misma que "el sentido estético se consigue con la simple agrupación de los cuerpos y su combinación de masas en el espacio sin necesidad de disfrazar ningún elemento ni adosar a los mismos adornos superfluos. Dentro de la tendencia moderna en toda construcción arquitectónica, que es característica por su simplicidad de líneas y acertada proporción de masas y que tratándose de un edificio de esta categoría y que ha de reflejar el sentimiento de la época en que ha sido construido, hemos procurado darle un aspecto que aunque nuevo, nos recuerde las tradicionales construcciones del país tan rica en elementos bellos y bien dispuestos".

Volviendo a nuestro actual edificio, conviene indicar que una vez obtenida la propiedad del solar, Bernardo Enrique Cerezo marchó a Madrid en busca de un arquitecto de solvencia y prestigio nacional y se presentó en el estudio de los hermanos José María y Julián Otamendi y Antonio Palacios, para proponerle la redacción de un proyecto de teatro para Carmona, cumpliendo así la condición municipal. Aceptando el encargo y haciéndose cargo del mismo el menor de los Otamendi, Julián.

Ciertamente, este estudio de arquitectura era uno de los más importantes del país, contabilizándose entre sus proyectos y obras más significativas el Palacio de Comunicaciones, el Círculo de Bellas Artes y la sede central del Banco Mercantil e Industrial, todos ellos en la capital de España, y en particular Julián Otamendi también realizó la mayor parte de su labor arquitectónica en Madrid. Así, en 1920, cuando contaba con veintiún años de edad, comenzó a trabajar para la Compañía Urbanizadora Madrileña en las obras que se llevaron a cabo en las avenidas de la Reina Victoria y de la actual Juan XXIII. Ya entonces construye con Casto Fernández Shaw grandes rascacielos, no sólo como reflejo de modernidad sino también por las ventajas técnicas e higiénicas que ofrecían los nuevos procedimientos y materiales -hormigón armado especialmente- y por la rentabilidad que suponía para los promotores inmobiliarios, dado que los rascacielos, entre otras cosas, permitían aprovechar al máximo los solares y crear edificios plurifuncionales.

▼
Figura 2. Teatro Cerezo. Proyecto Rodríguez Arias. Fachada principal.

Julián Otamendi empezó a materializar estas ideas con la construcción del edificio Los Sótanos en la Gran Vía (1945-1949) junto a su hermano José María, que era ingeniero. Pero realmente sería la construcción del edificio España (1948-1953) la que le consagraría como el arquitecto del primer rascacielos multiuso que se hizo en Madrid, el más alto de la nación y de la Europa de entonces, con 103 metros desde la rasante de la plaza de España. Para la envergadura de esa construcción también contó con la colaboración de su hermano, que era a la vez consejero delegado de la Compañía Urbanizadora Madrileña, promotora del edificio.

La buena acogida que tuvo el edificio España llevó a la compañía a encargar a los hermanos Otamendi la construcción de un nuevo rascacielos en la plaza de España, la Torre de Madrid (1954-1959) donde aplicaron además un novedoso sistema de terrazas esquinadas.

A decir de los entendidos, en el estudio de los hermanos Otamendi y Antonio Palacios se reunían unos técnicos que, dentro de la decadencia en la arquitectura de los años treinta, subrayaban el seudomonumentalismo español, lo cual no impide observar en ellos la existencia de una personalidad poco común, verdaderamente dotada para la labor arquitectónica. Desde el punto de vista de los valores espaciales y volumétricos su trabajo es interesante. Difícilmente en la arquitectura de su época se ofrecen la articulación de espacios y el modelado de los vacíos interiores y de los volúmenes exteriores con la soltura y el dominio que podemos advertir en el teatro Cerezo, por ejemplo.

Nuestro teatro, en sí, forma un conjunto coherente y muy potente con fachada racionalista que al llegar al alzado principal se forra con un lenguaje ecléctico y monumental. Los interiores, especialmente en la zona que actualmente ocupa la Peña de la Giraldilla, también parten de un lenguaje racionalista con decoración ecléctica en el vestíbulo principal y en la propia sala.

Eclecticismo, recordemos, es un estilo mixto en las bellas artes que toma sus rasgos de distintas fuentes y formas. Por tanto, no se trata de un estilo particular y definido, en el sentido clásico, siendo la mayor ambición de la época crearlo. Será una tendencia historicista la que rompa el rígido esquema académico y permita

la creatividad y libertad compositiva. El mismo término eclecticismo (del griego έκλεγό, escoger), define la actitud de compaginar diferentes estilos históricos. Es decir, un *revival* cargado de connotaciones moralizantes en busca de un hipotético modelo ideal. La arquitectura, pues, de este período se caracteriza por una gran preocupación por la presentación y tratamiento de las fachadas, aumentando su ornamentación, en detrimento de un menor cuidado por la distribución interior de las plantas que podían llegar a presentar incluso problemas de ventilación e higiene.

Regresando al teatro Cerezo, hacia finales de 1931 y una vez concluido el proyecto y con la alentada licencia municipal, comenzaron las obras, bajo la dirección del propio Julián Otamendi y del también arquitecto José Enrique Marrero, siendo el aparejador de las obras Emilio José Ramos Castro. La contrata fue adjudicada al catalán afincado en Madrid Roberto Aleu Torres, actuando como maestro albañil mi abuelo José María Méndez Montesinos, "Joselito el de la Puerta de Sevilla". Las obras terminaron en el otoño de 1934 y durante todo el desarrollo de la construcción el Ayuntamiento estuvo regido por el republicano Francisco Rodríguez Ojeda, "Curro el de Elías", quien siguió con mostrada ilusión esa particular empresa con fines culturales, esencialmente.

Entre los cincuenta y tantos albañiles locales que intervinieron en los trabajos hay que significar y resaltar a su vez la constante y fructífera labor de los carmonenses Frasco y Juan Montes, junto con Antonio y Manuel Matute. Era, recordemos, una época de muchas horas de trabajo diario y con un jornal de ocho pesetas el oficial y seis pesetas el peón, donde la solidaridad gremial era digna del más alto encomio.

El conjunto de la edificación fue realizado por trabajadores comarcales, salvo la ornamentación, que fue ejecutada por pintores y decoradores vascos pertenecientes a una empresa madrileña. Igualmente, las butacas y cortinas que se colocaron procedieron también del País Vasco, concretamente de Rentería (Guipúzcoa).

▲
Figura 3. Teatro Cerezo. Celebración de la colocación de la bandera.

Las técnicas constructivas que se emplearon en su edificación consistieron básicamente en realizar los movimientos de tierras sin elementos mecanizados. Aplicar en la cimentación sistemas normales con zanjas corridas y zapatas aisladas rellenas con

hormigón ciclópeo con una proporción de ripio no superior al 30% y una dosificación de 150 Kg/m^3. Las atarjeas de la red de saneamiento se construyeron con tubería de cemento y en menor escala también de cerámica.

La estructura se diseñó con muros de carga ejecutados con ladrillos sencillo y doble hueco, recibido con mortero de cemento, con espesores desde 0,42 m a 0,95 m. Los pilares y entramados horizontales se elaboraron con perfilería metálica y el entrevigado se fabricó con tablero de rasilla. Cerchas metálicas roblonadas se utilizaron como sustentación de la estructura central de cubiertas. Los cálculos se realizaron con una hipótesis de carga y sobrecarga de 500 Kg/m^2 en plantas de anfiteatro, bares, salones y casino, 350 Kg/m^2 en plantas de piso, y 180 Kg/m^2 en cubiertas. En las terrazas se usó la conocida azotea a la andaluza con solería perdida.

Referente a la tabiquería conviene apuntar que se *sentaba* con yeso y las bóvedas de escalera fueron construidas con tres gruesos de rasilla *sentados* con yeso negro. Todas las fachadas y paramentos del patio de butaca se enfoscaron con cemento y estucado a la catalana con mortero de polvo de mármol y cal. A los zócalos se le aplicó un revoco pétreo imitando a piedra granítica.

En las instalaciones eléctricas podemos resaltar el uso de placas aislantes que configuraban los cuadros realizados en mármol, las palancas en cobre, los aisladores en porcelana al igual que los interruptores *de pellizco.* En fontanería, se utilizó el plomo y el hierro dulce, mientras que los sanitarios eran de loza del país.

Para la pavimentación se utilizó la piedra artificial, piedra natural y losetas hidráulicas. En carpintería de madera se usó el pino flandes para pintar, y en la terminación ornamental se empleó

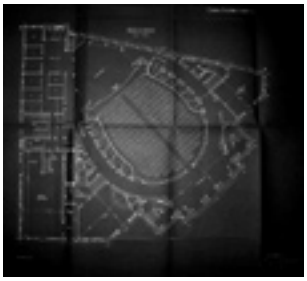

◄ Figura 4. Teatro Cerezo. Proyecto Otamendi. Planta de butacas.

◄ Figura 5. Teatro Cerezo. Proyecto Otamendi. Fachada principal.

la cal en paramentos, el esmalte al aceite y el óleo en carpinterías y cerrajería.

Por lo expuesto se deduce fácilmente que tanto los materiales como las técnicas constructivas empleadas fueron en su generalidad de carácter tradicional, siendo el costo del conjunto del edificio terminado de un millón seiscientas mil pesetas, reuniendo una sala de cerca de mil espectadores junto con otras series de dependencias que aún se conservan con algunas modificaciones, como la actual sede principal de la Peña de la Giraldilla y cuatro locales comerciales, destinado uno a sucursal bancaria y tres a bares y cafetería.

El estado de uso y conservación es actualmente bien diferente, con apreciable deficiencia y en franco estado de abandono su zona trasera, antiguas sedes de dos peñas carmonenses que trasladaron sus centros a sus instalaciones permanentes del Real de la Feria. El edificio es propiedad del Ayuntamiento como titular exclusivo del teatro desde el 28 de noviembre de 1989, existiendo otros cuatro propietarios privados que poseen el resto de la superficie del inmueble.

A modo de curiosidad, señalar que la inauguración del teatro no se realizó con una obra literaria como pudiera entenderse como lógico, sino se puso en funcionamiento con diferentes proyecciones cinematográficas internacionales, de las que cabe resaltar *El desfile del amor* de Mauricie Chevalier que con su famoso *canotier* hacía furor en aquellos tiempos, aunque no consiguió llenar la sala.

Es de reconocer, finalmente, que la iniciativa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de proteger y catalogar la arquitectura moderna en los singulares seis ejemplos indicados al comienzo del presente trabajo es más que loable, donde nuestra

◀ Figura 6. Teatro Cerezo. Proyecto Otamendi. Fachada lateral.

◀ Figura 7. Teatro Cerezo. Proyecto Otamendi. Fachada del Nuevo Casino (hoy, Giraldilla).

ciudad está presente con el teatro Cerezo, referencia ecléctica con apreciables detalles inspirados en el *art nouveau* belga y sus paralelos *jungendstil* alemán y *secesión* vienés. Evidente y manifiesta expresión del cambio producido en Europa a comienzo de la centuria, debiendo considerarse por tanto que el teatro Cerezo es sin duda el edificio más importante de la arquitectura carmonense del siglo XX.